

# boletín informativo



*Número 27, martes 10 de Noviembre de 2015*

**INDICE: 1 – DECLARACIÓN DE REPUDIO A LA REPRESION DURANTE EL XXX ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES // 2 – CAMPAÑA SOBRE PROMOCIÓN DEL USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA Y CONSUMO PRUDENTE // 3 – PRESUPUESTO 2015 PARA LA FUNCIÓN CIENCIA Y TÉCNICA DE HUMANAS // 4 – LA ERA DE LOS CENTAUROS. INTELLECTUALES Y SOCIEDAD EN LA ARGENTINA DE LOS AÑOS SESENTA // 5 – WORKSHOP “ARTICULACIONES ENTRE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA. POSIBLES ABORDAJES” // 6 – TALLER EXPANSIÓN DEL CAPITAL RECONFIGURACIÓN DEL NORDESTE ARGENTINO // 7 – II JORNADAS DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL EN LA PAMPA EN EL LARGO PLAZO: POLÍTICAS, INSTITUCIONES, PROCESOS Y ACTORES // 8 – JORNADAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS: ESTUDIANTES Y PRÁCTICAS // 9 – SE APROBARON PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN // 10 – COMISIÓN ESPECIAL SOBRE ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL Y MANUAL DE MISIONES Y FUNCIONES // 11 – CELEBRACIÓN DE LAS GRADUACIONES: HUMANAS CONFORMO SU EQUIPO ORGANIZADOR DE LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN // 12 – COMISIÓN DE CLASIFICACIÓN DEL COLEGIO DE LA UNLPAM // 13 – ANDREA LLUCH FUE DESIGNADA DIRECTORA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA REGIONAL // 14 – SE FIJARON LOS ARANCELES PARA LOS PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS // 15 – REGLAMENTO INTERNO PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A CUBRIR CARGOS DE DOCENTES INTERINOS.**

### **1 – REPUDIO A LA REPRESION DURANTE EL XXX ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES**

El Consejo Directivo, por unanimidad, sancionó una declaración de repudio a la represión policial sufrida por las mujeres manifestantes en la marcha realizada al cierre del *XXX Encuentro Nacional de Mujeres*, que tuvo lugar el 11 de octubre en la ciudad de Mar del Plata. A su vez, el cuerpo declaró su compromiso con las iniciativas que posibiliten el debate y la interpelación de los diferentes tipos de violencia que inhiben la construcción de alternativas de ciudadanía crítica y democrática.

### **2 – CAMPAÑA SOBRE PROMOCIÓN DEL USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA Y CONSUMO PRUDENTE**

A partir de la inquietud de un docente de esta Facultad, el Consejo Directivo resolvió iniciar una campaña de educación, concientización y difusión sobre la promoción del uso racional y eficiente de la energía y la necesidad e importancia de adoptar pautas de consumo prudente. En ese marco, invitó a las y los docentes, estudiantes y no docentes de ambas Sedes de la Facultad y del Colegio de la UNLPam a desarrollar acciones que propendan al consumo prudente de la energía eléctrica. A su vez, encomendó a los Departamentos de Geografía y Comunicación Social que, en el plazo de 30 días, eleven propuestas y estrategias a efectos de llevar adelante la campaña citada.

### **3 – PRESUPUESTO 2015 PARA LA FUNCIÓN CIENCIA Y TÉCNICA DE HUMANAS**

El monto establecido para nuestra Facultad quedó en \$418.984,47. De ese total, se aprobó la asignación de \$236.334,47 para los proyectos de investigación vigentes durante los años 2014 y 2015; la asignación de \$58.500 para el funcionamiento de los Institutos; de \$ 104.150 para las publicaciones periódicas y \$20.000 para el Fondo de Publicaciones no periódicas. El CD delegó en el Decano la emisión de un acto resolutivo destinado a consolidar los anticipos otorgados en carácter adelantado por la Resolución N° 242-CD-15 y los fondos reservados por directores de proyectos e Institutos en 2014.

### **4 – LA ERA DE LOS CENTAUROS. INTELLECTUALES Y SOCIEDAD EN LA ARGENTINA DE LOS AÑOS SESENTA**

Bajo esa denominación, se aprobó el programa del seminario de posgrado que es dictado por el doctor José Zanca en la Sede Santa Rosa. La actividad corresponde a las áreas “Teoría y prácticas políticas” y “Dimensiones históricas de teoría y prácticas culturales” de las carreras Especialización y Maestría en Estudios Sociales y Culturales. Zanca es doctor en Historia y magíster en Investigación Histórica, títulos expedidos por la Universidad de San Andrés. El seminario tiene como destinatarios a estudiantes de la Especialización y la Maestría, así como a graduados de Historia, Geografía, Letras, Comunicación Social, Derecho, Psicología, Filosofía, Antropología, Ciencias de la Educación y otras carreras afines.

## **5 – WORKSHOP “ARTICULACIONES ENTRE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA. POSIBLES ABORDAJES”**

El taller estará a cargo de las profesoras Diana Moro y Nora Forte y se desarrollará en el marco del proyecto de investigación (POIRe 2013) “De sujetos, prácticas y saberes en el aula de Lengua y Literatura”. La actividad se desarrollará este año, en fecha a confirmar, en la sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas. El objetivo de la actividad será revisar los avances recientes producidos en la investigación sobre literaturas contemporáneas rioplatenses.

## **6 – TALLER EXPANSIÓN DEL CAPITAL RECONFIGURACIÓN DEL NORDESTE ARGENTINO**

La actividad estará a cargo de la doctora María Eugenia Comerci y el profesor Oscar Daniel Folmer y contará con la colaboración de la profesora Viviana María Rouco. Se desarrollará entre noviembre de 2015 y febrero de 2016 en la Sede Santa Rosa. Los destinatarios serán los estudiantes de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía que tengan previsto realizar el viaje anual al noreste argentino.

## **7 – II JORNADAS DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL EN LA PAMPA EN EL LARGO PLAZO: POLÍTICAS, INSTITUCIONES, PROCESOS Y ACTORES**

Organizadas por el Instituto de Estudios Socio-Históricos y el equipo de trabajo del proyecto de investigación POIRe *Instituciones, procesos y políticas de desarrollo económico-social en La Pampa: un enfoque interdisciplinario a largo plazo*, las II Jornadas se realizarán en el mes de diciembre, en la sede Santa Rosa. Serán coordinadas por la doctora Andrea Mari Lluch, junto a los docentes Federico Martocci, Leonardo Ledesma y Dolores Linares. La actividad está destinada a investigadores e integrantes de los proyectos de investigación del IESH y de otros institutos, a estudiantes, graduados y docentes de las facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Económicas y Jurídicas, así como a la comunidad académica y pampeana en general.

## **8 – JORNADAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS: ESTUDIANTES Y PRÁCTICAS**

La actividad, que se realizará entre los meses de noviembre y diciembre en la sede General Pico de la FCH, surge como una iniciativa de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, con la coordinación de sus respectivas directoras, Silvana Franco, Perla Garayo y Silvia Ferrero. El objetivo de las jornadas es que los y las participantes socialicen las producciones realizadas en el proceso formativo que desarrollan durante el recorrido de las carreras con distintos actores partícipes del proceso formativo. Sus destinatarios son estudiantes, docentes y graduados de la Facultad de Ciencias Humanas y miembros de la comunidad interesados en la temática.

## **9 – SE APROBARON PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN**

En el mes de octubre fueron aprobados cinco proyectos y/o programas de extensión que se desarrollarán en las sedes Santa Rosa y General Pico:

- *“Tomar la palabra. Una propuesta de formación en educación sexual integral y de acompañamiento escolar a adolescentes embarazadas y madres en la escuela secundaria”*, dirigido por la magister María Graciela Di Franco y co-dirigido por la profesora Leticia García.
- *“Las identidades religiosas de los pampeanos: historia y actualidad”*, dirigido por el profesor Roberto Di Stéfano.
- *“Desentramando la violencia a través del arte. Cine, música, pintura y literatura en El Escondido”*, dirigido por la profesora Silvia Siderac.
- *“El cine como herramienta para la educación, el debate y la construcción de la memoria”*, dirigido por la profesora Silvia Crochetti.
- *“Hoja por hoja. Promoción de la lectura desde la Biblioteca Popular y la Facultad de Ciencias Humanas”*, a cargo de las profesoras Susana Allori y Gabriela Iglesias.

## **10 – COMISIÓN ESPECIAL SOBRE ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL Y MANUAL DE MISIONES Y FUNCIONES**

El Consejo Directivo creó en su seno una Comisión Especial, integrada por representantes del Sector No Docentes y consejeros directivos, a efectos de completar la Estructura Orgánico Funcional y Manual de Misiones y Funciones de la Facultad de Ciencias Humanas en sus tramos Medio e Inicial. En ese marco fueron designados los miembros de la mencionada comisión, quienes tendrán plazo hasta el 30 de noviembre del corriente para elevar al CD el respectivo proyecto de Resolución.

## **11 – CELEBRACIÓN DE LAS GRADUACIONES: HUMANAS CONFORMO SU EQUIPO ORGANIZADOR DE LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN**

Tal como quedó establecido por la Resolución 257/15 del Consejo Superior, la Facultad conformó sus equipos organizadores responsables de las campañas de concientización referidas a las celebraciones de las graduaciones de las y los estudiantes de Humanas. En la Sede Santa Rosa, la comisión está integrada por la secretaria académica Nilda Susana Redondo, representante del Equipo de Gestión; Laura Sánchez, por el Claustro de Docentes; Pablo Martín Gette, Julián Martín Ghisio y Joana Estefanía Manavella, Claustro de Estudiantes; y Andrea Belén Lardone, Sector No Docente. En la Sede General Pico, la Vicedecana Beatriz Cossio, Equipo de Gestión; María Silvana Franco, Claustro de Docentes; Agustín Bongiovanni, Evelyn Corroinca y Franco Llanos, Claustro de Estudiantes; y Nélica Esther Di Trana, Sector No Docente.

## **12 – COMISIÓN DE CLASIFICACIÓN DEL COLEGIO DE LA UNLPAM**

En su última sesión, realizada el 6 de noviembre del corriente, en la ciudad de General Pico, el Consejo Directivo aprobó la conformación de la Comisión de Clasificación que determinará el orden de mérito de los aspirantes a cubrir cargos docentes y horas cátedra, en forma interina o suplente, en el Colegio de la UNLPam, para el período 2015-2016. La presidenta será la magister Nilda Susana Redondo, secretaria Académica de esta Facultad; las docentes Norma Beatriz Guittlein y Ana Rocío Gómez García (titulares) y Jorge Maximiliano García (suplente), como representantes del Colegio; la profesora Silvia Elizabet Siderac, como representante de la Facultad de Ciencias Humanas, y la

profesora Cecilia López Gregorio, por parte de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

### **13 – ANDREA LLUCH FUE DESIGNADA DIRECTORA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA REGIONAL**

El Consejo Directivo designó a la doctora en Historia Andrea Mari Lluch en el cargo de directora de la carrera de posgrado Especialización en Historia Regional. Lluch realizó su doctorado en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; ha realizado una estancia posdoctoral en la Harvard Business School; es Investigadora Adjunta del CONICET y, en la actualidad, revista en el cargo de Profesor Titular, regular en la asignatura Seminario de Investigación en Historia Regional del Departamento de Historia de esta Facultad.

### **14 – SE FIJARON LOS ARANCELES PARA LOS PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS**

El Consejo Directivo fijó el monto de los aranceles correspondientes al Programa de Evaluaciones de Competencias Comunicativas en Inglés para la Enseñanza Secundaria y del Programa de Exámenes de Acreditación en Lenguas Extranjeras. En el primer programa, el precio de las evaluaciones es de \$600 para el Nivel A, \$700 para Nivel B y \$950 para Nivel C. En cuanto a los exámenes, los valores son los siguientes: Nivel Inicial, \$600; Pre-Intermedio, \$700; Intermedio, \$800; Post-Intermedio, \$900; y Avanzado, \$1.100. En el caso de que los servicios fueran solicitados por estudiantes de esta Facultad o del Colegio de la UNLPam, los aranceles se reducirán en un 50 por ciento.

### **15 – REGLAMENTO INTERNO PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A CUBRIR CARGOS DE DOCENTES INTERINOS**

A partir del 23 de octubre del corriente está vigente el nuevo *Reglamento interno para la selección de aspirantes a cubrir cargos de docentes interinos en la Facultad de Ciencias Humanas*, aprobado por Ordenanza 076/15 del Consejo Directivo.

#### **Autoridades de la Facultad**

Decano: Lic. Sergio Maluendres [decano@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:decano@humanas.unlpam.edu.ar)

Vicedecana: Prof. Beatriz Elena Cossio [decano@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:decano@humanas.unlpam.edu.ar)

Secretaria Académica: Mgr. Nilda Susana Redondo [secretariaacademica@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:secretariaacademica@humanas.unlpam.edu.ar)

Secretaria de Investigación y Posgrado: Dra. Paula Inés Laguarda  
[secretariaposgrado@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:secretariaposgrado@humanas.unlpam.edu.ar)

Secretario Económico Administrativo: CPN Martín Ussei [sadm@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:sadm@humanas.unlpam.edu.ar)

Secretaria de Consejo Directivo y Relaciones Institucionales: Prof. María M. Dukart  
[secretariaconsejo@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:secretariaconsejo@humanas.unlpam.edu.ar)

Rectora del Colegio de la Universidad: Prof. Adriana Garayo [colunlpam@cpenet.com.ar](mailto:colunlpam@cpenet.com.ar)

Pro-Secretario de Decanato: Prof. Martín Bergia [decano@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:decano@humanas.unlpam.edu.ar)

Más información en [prensa@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:prensa@humanas.unlpam.edu.ar)